

Guayaquil, Marzo 31 del 2017

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REACHMARKET S.A.

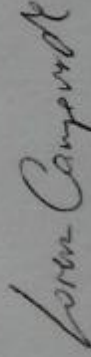
En Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del año 2017, a las 11:00 horas, en la Ciudadela Los Olivos, Av. Leopoldo Carrera #104 Edif. Olivos Business Center, Piso 3 Oficina 303, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REACHMARKET S.A., se la asistencia de los siguientes accionistas: el Sr. ROGELIO JAVIER AROSEMENA CORDOVEZ, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 400 votos, y la Sra. LORENA PATRICIA CAMPOVERDE ILLINGWORTH, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a 400 votos, por lo que se encuentran representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía

Los Accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en los artículos 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2016; y
- 2.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Preside la sesión la Presidenta de la compañía la Sra. LORENA PATRICIA CAMPOVERDE ILLINGWORTH, y se invita a la Sra. GUISELLA CRISTINA CALDERON BURGOS para que actúe de Secretaria

La Presidenta dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario, la Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por Secretaría se de lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. La Presidenta pone a consideración el segundo punto del día y la Junta luego de revisar y analizar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2016, los aprueban por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un tiempo para la redacción del acta

Reinstalada la sesión se dio lectura al acta aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia todos los presentes.



Lorena Campoverde Illingworth
Presidenta de la sesión



Lorena Campoverde Illingworth
Accionista



Rogelio Arosemena Cordovez
Accionista



Sra. Guisella Calderón-Burgos
Secretaria de la sesión